En sesión celebrada el día 13 de febrero de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Darse por enterada de la retirada de la moción por la que se insta al departamento de Cohesión territorial del Gobierno de Navarra a garantizar un servicio de autobús Fitero-Cintruénigo-Corella-Castejón-Pamplona con ida y vuelta en el día y tres frecuencias desde las 6:30 de la mañana, formulada por el G.P. Mixto-Izquierda-Ezkerra y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra n.º 18 de 3 de febrero de 2023.

**2.º** Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 13 de febrero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias